

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3807** *Resolución de 9 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de La Albuera (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 18, de 28 de enero de 2009, y en el Diario Oficial de Extremadura número 26, de 9 de febrero de 2009, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en la citada convocatoria, deberán presentarse, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en el BOP y en el tablón de anuncios de esta Entidad.

La Albuera, 9 de febrero de 2009.–El Alcalde, Manuel A. Díaz González.